



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 MAR 2014

Expediente N° SO-19.024/14.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 109/14 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/13 de fecha 14/02/14, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil), quedando un saldo de \$ 2.962,16 (Pesos Dos Mil Novecientos Sesenta y Dos con Dieciséis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil), correspondiente al mes de Enero0 y Febrero de 2014, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
6	Combustible y aceite p/desmalez.	11	2	5	6	\$ 50,00
7	Combustible p/desmalezamiento	11	2	5	6	\$ 15,00
8	Un litro de aceite p/motoguadaña	11	2	5	6	\$ 26,00
9	Combustible p/desmalezamiento	11	2	5	6	\$ 34,00
10	Combustible p/desmalezamiento	11	2	5	6	\$ 20,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 145,00
1	4 Pilas p/controles aires acond.	11	2	9	3	\$ 25,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 25,00
2	Cabezal de corte de motoguadaña	11	2	9	6	\$ 160,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 160,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 145,00





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado Nº 751

Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.024/14.-

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Principal			9	-	\$ 185,00
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 330,00
3	Desmalezamiento en predio S. O.	11	3	3	5	\$ 750,00
4	Desmalez. Y retiro basura predio	11	3	3	5	\$ 750,00
5	Desmalezamiento en predio S. O.	11	3	3	5	\$ 700,00
11	Desmalezamiento en predio S. O.	11	3	3	5	\$ 750,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.950,00
12	Cambio ficha LAN servidor internet	11	3	4	9	\$ 100,00
13	Servicio técnico servicio internet	11	3	4	9	\$ 100,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 200,00
14	Envío 3 sobres a Sede Central	11	3	5	1	\$ 160,00
15	Envío correspondencia a Salta	11	3	5	1	\$ 60,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 220,00
16	500 Folletos p/promoción carreras	11	3	5	3	\$ 300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 300,00
	Sub Total	11		3	-	\$ 2.950,00
	Partida		3	4	-	\$ 200,00
				5	-	\$ 520,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 3.670,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 4.000,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.024/14.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	6	\$ 145,00
11	2	9	3	\$ 25,00
11	2	9	6	\$ 160,00
11	3	3	5	\$ 2.950,00
11	3	4	9	\$ 200,00
11	3	5	1	\$ 220,00
11	3	5	3	\$ 300,00
Total				\$ 4.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 330,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.670,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 4.000,00

* Fondos Otorgados \$ 50.000,00.-
* Primera Rendición \$ 43.037,84 - Resolución N° SO-031/14.-
* Segunda Rendición \$ 4.000,00 - Resolución N° SO-050/14.-
* Saldo \$ 2.962,16.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA